



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**ACTA**

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 1 de 4

**Acta N° 01**

<b>Tipo de Reunión:</b>	Sesión Junta Directiva Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	<b>Ciudad</b>		
		Bogotá		
		<b>Fecha</b>		
		DD	MM	AA
<b>Lugar:</b>	Sesión Virtual	20	04	2020
		<b>Hora Inicio</b>		
		8:30 a.m.		
		<b>Hora finalización</b>		
			10:30 a.m.	


**PARTICIPANTES**

**MIEMBROS DE LA JUNTA**

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva	SI
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria de Despacho	SI
Mariana Patiño Osorio	Secretaría Distrital de Planeación	Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Patrimonio y Renovación Urbana	SI
Mauricio Rojas Vera	Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca	Presidente	SI
Gonzalo Sánchez Gómez	Representante del Sector Privado	Director del Centro Nacional de Memoria Histórica	SI
Juan Fernando Acosta Mirkow	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Secretario Técnico Junta Directiva	SI

**INVITADOS**

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Patrick Morales Thomas	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director – Invitado Especial	SI
Lina Díaz	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asesora Dirección – IDPC	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE          Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</small>	<b>ACTA</b>	Código: GD-F01
		Versión: 4
		Pág. 2 de 4

Aura Herminda López	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Contadora - IDPC	SI
---------------------	--	------------------	----

Orden del Día		
N°	Temática	Responsable
1.	Verificación del Quórum	Secretario Técnico Junta Directiva- Doctor Juan Fernando Acosta Mirkow
2.	Presentación del Director General del IDPC	Director del IDPC- Doctor Patrick Morales Thomas
3.	Aprobación incremento salarial vigencia 2020	Oficina Subdirección de Gestión Corporativa – Miembros Junta Directiva
4.	Presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019	Oficina Subdirección de Gestión Corporativa – Doctora Aura Herminda López Contadora IDPC

N°	Desarrollo
	<p><b>Antecedentes de la convocatoria</b></p> <p>La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva virtual se realizó desde la Secretaría Técnica el día lunes trece (13) de Abril de 2020, a través del correo electrónico con los documentos soporte para el desarrollo del orden del día, de la sesión virtual prevista para el día veinte (20) de abril de 2020, para su revisión previa por parte de los miembros de la Junta.</p>
1	<p><b>Verificación del Quórum</b></p> <p>Se da inicio a la sesión a las 8:30 a.m., el Secretario Técnico doctor Juan Fernando Acosta Mirkow verifica el cumplimiento del quórum deliberatorio y decisorio, con la conexión virtual de los cinco (5) miembros de la Junta delegados según Decreto 103 del 07 de abril de 2020 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".</p>
2	<p><b>Presentación del Director General del IDPC</b></p> <p>Patrick Morales Thomas se presenta ante los miembros de la Junta Directiva y realiza una exposición concreta del enfoque de trabajo del IDPC en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Las líneas estratégicas estarán alrededor de:</p>



- Construir una noción integral del patrimonio (material e inmaterial).
- Construir instrumentos de ordenamiento territorial (PEMP), entendiendo el patrimonio inmaterial (prácticas simbólicas y representaciones culturales) como valor agregado en su diseño.
- El patrimonio como un lugar para interpretar la construcción de Nación y ciudad y no solo como un instrumento que moviliza un sentido de identidad colectiva.
- Entender al patrimonio como un vehículo de construcción de lazos sociales, es decir cómo se otorga mayor relevancia del patrimonio en la vida cotidiana de la ciudad.
- Construir un Museo de Bogotá en red, junto con el Museo de Bronx y el Museo de la Autoconstrucción.
- Declarar como patrimonio de la humanidad el Páramo de Sumapaz.
- Por último, recuperación de los columbarios y demás sectores de interés cultural

### **Aprobación de incremento salarial vigencia 2020**

3

Previamente la Secretario Técnico envió a los miembros de la Junta Directiva, vía correo electrónico, los documentos soporte para el desarrollo de este tema en el orden del día con el fin de hacer las observaciones pertinentes.  
Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el incremento salarial vigencia 2020.


### **Presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019.**

4

Previamente el Secretario Técnico envió a los miembros de la Junta Directiva, vía correo electrónico, los documentos soporte para el desarrollo de este tema en el orden del día con el fin de hacer las observaciones pertinentes.  
Se concluye después de la presentación de los Estados Financieros que la entidad es financieramente sólida.  
El secretario técnico, doctor Juan Fernando Acosta Mirkow, debido a una observación de la presentada por la Secretaria del Hábitat en donde le indica que *"los estados financieros se deben presentar y aprobar por la Junta Directiva"*, procede a explicar que *"dentro de las funciones de los integrantes de la Junta no se encuentra explícita la aprobación de los Estados Financieros porque se encuentran ya validados y suscritos ante los organismos de control quienes tienen la potestad de aprobación; por lo cual solo se realiza la presentación de los mismos y su difusión y, si surge alguna observación se revisará y realizará el trámite pertinente"*.

Finalizada la sesión de junta virtual se deja constancia del recibo de cinco (5) votos favorables para el tema de incremento salarial vigencia 2020 por los miembros de la Junta Directiva.

**Conclusiones /Proposiciones /Varios**

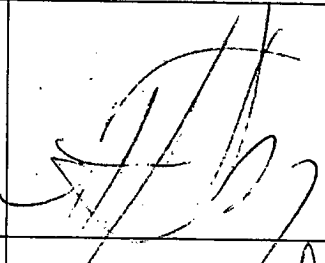
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE          INSTITUTO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL</small>	<b>ACTA</b>	Código: GD-F01
		Versión: 4
		Pág. 4 de 4

**NO APLICA**

<b>Compromisos</b>		
Actividades	Responsable(s)	Fecha Limite de Realización
NA (	NA	NA
Anexos al Acta: Sí ___ 94 folios ___ No ___ Acorde con lo referido en cada uno de los puntos desarrollados Próxima Reunión: No se fijó fecha		

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 10:30 a.m. del día veinte (20) de abril de 2020 se da por terminada la sesión virtual de Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

Leída y aprobada el acta, se firma por la Presidente y el Secretario Técnico

<b>APROBACIÓN DEL ACTA</b>			
	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1	<b>NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ</b>	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá  Presidente Junta Directiva- IDPC	
2	<b>JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW</b>	Secretario Técnico Junta Directiva Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	